



RESOLUCIÓN DIPLAN No. 146-2025

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: *Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco”* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 677 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de tres millones treinta mil seiscientos tres quetzales exactos (Q.3,030,603.00);* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco” Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal Dos mil Veinticinco”, en el Artículo 5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas de productos bajo la responsabilidad de los que intervengan en el proceso de reprogramación conforme a los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Miguel Angel Diaz Bobadilla
Ministro
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboracion	27 10 2025		No. COMPROBANTE	677
Unid. Ejecutora:	000							
Unid. Desc:	00							

Tipo Documento	Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	3	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	-1.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	5	Entidades beneficiadas con instalación y dotación de módulos	14.00	2305

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION



SOLICITADO Licda. Maria Hortensia del Ciri Lopez de Aguilar
 Directora
 Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
 -DIPEDAN-
 FIRMA SOLICITADO
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV

JOSE RICART
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV
 FIRMA ASESORADO

Fecha	27	10	2025
-------	----	----	------



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input type="checkbox"/>	311	27/10/2025	63143499	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y SUPRODUCTOS DENTRO DEL PRG 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	FINALIZADO	3.030,603,00	3.030,603,00	INTRAS	28/10/2025	PRESDAF No. 103-2025
--------------------------	-----	------------	----------	---	------------	--------------	--------------	--------	------------	----------------------

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Orden	Campo	Y/O	Valor	Operador	Campo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input checked="" type="checkbox"/>	311	27/10/2025	63143499	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PRG 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	ENVIADO PRESUPUESTO	3,030,603.00	0.00	INTRA2		
-------------------------------------	-----	------------	----------	--	---------------------	--------------	------	--------	--	--

Formulario de filtros para la consulta de datos:

- Campo:** [Campo] [Valor] [Y/O]
- Operador:** [Operador]
- Orden:** [Orden]

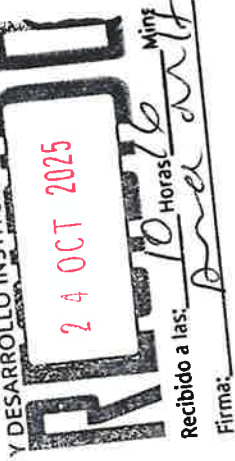


Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN



Recibido a las:

Horas:

Firma:

REF: Oficio-2.1-876-2025/ach

Guatemala, 22 de octubre de 2025

Licenciada

María Hortensia del Cid López
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Licenciada del Cid:

Cordialmente nos dirigimos a usted, para remitir una modificación presupuestaria tipo **INTRA 2** por un monto de **Q. 3,030,603.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

MBA. Jackeline L. Choc Bx
Subdirectora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licda. Flor de María Patricia Tejeda
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Cc: Archivo
Adjunto: documentos indicados.



2da Calle "A" 8-49 Zona 10, Ciudad de Guatemala. PBX: (+502) 2245-1212

Síguenos como **Unidad de Construcción de Edificios del Estado** www.ucee.gov.gt

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 206 FECHA: 22/10/2025

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: 03.030.603,00

MONTO EN LETRAS (Q):

--TRES MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS TRES CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y Ref. Resolución UCEE 68-2025 DIREC/FINANCIERO emitido por: Dirección

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA		MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES		
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	CRÉDITO	DÉBITO		
0	24	2	14	1	03.030.603.00	03.030.603.00	00.00	00.00	00.00	Personas	5 cambia movimiento de metas físicas
0	24	4	14	1	Dirección y Coordinación	00.00	03.030.603.00	00.00	00.00	Entidad	8 cambia movimiento de metas físicas
TOTAL						03.030.603.00	03.030.603.00	00.00	00.00		

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

14379-7; 14384-2; 21456-2; 21955-1; 22035-1; 22057-1;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

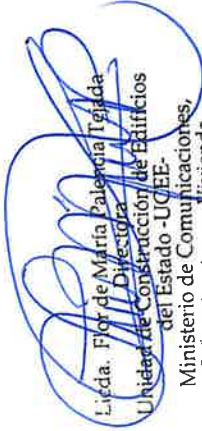

Lcda. Ana Lucia Chaperón Ixcoy
 Cc: 28513

Servicios Profesionales
 Departamento de Planificación- Sección de
 Coordinación y Programación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Ing. Henry Kenny Menchú Tzoc
 Cc: 9666

Servicios Profesionales
 Departamento de Planificación- Sección de
 Coordinación y Programación de Proyectos
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


MBA. Jackeline L. Choc Boteo
 Subdirectora
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


Licda. Flor de María Palencia Terada
 Directora
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 22/10/2025 HORA : 11:54:56 REPORTE: R00817622.rpt
------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	51

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO

024-001-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	-3,030,603.00	0.00
14 00 000 001 000 300 52		-3,030,603.00	0.00
Total		-3,030,603.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO

024-001-0004	Entidades beneficiadas con instalación y dotación de módulos	3,030,603.00	0.00
14 00 000 001 000 300 52		3,030,603.00	0.00
Total		3,030,603.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
024-001-0002	-3,030,603.00	0
024-001-0004	0	3,030,603.00
	-3,030,603.00	3,030,603.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
52-PRÉSTAMOS EXTERNOS	-3,030,603.00	3,030,603.00
0403-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-3,030,603.00	3,030,603.00
0065-SEGUNDO PRESTAMO PARA POLITICAS DE DESARROLLO DE RESPUESTA Y RECUPERACION ANTE LA CRISIS EN GUATEMALA (DECRETO #21-2024)	-3,030,603.00	3,030,603.00
Total	-3,030,603.00	3,030,603.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS EN CONCEPTO DE DEBITO Y CREDITO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" ORGANISMO 0403 Y CORRELATIVO 0065, PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA", A CARGO DE LA UCEE.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

W. J. ...
...
...

2

1

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 22/10/2025 HORA : 11:54:56 REPORTE: R00817622.rpt
------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JCEE-	51

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	024-001-0002	Población estudiantil beneficiada con equipo educacional	-1	Persona

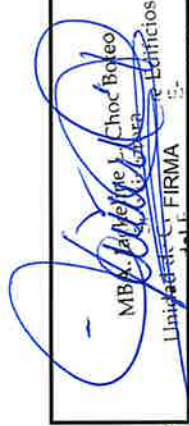
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	024-001-0004	Entidades beneficiadas con instalación y dotación de módulos	14	Entidad

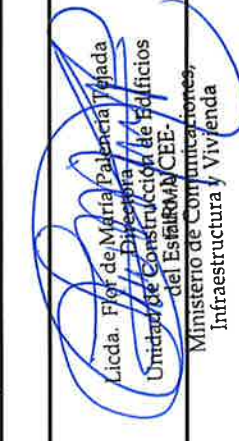
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	14	00	000	001	000	024-001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que el objeto de la modificación es fortalecer los renglones presupuestarios.

Centro Costo Consolidados
14379-7; 14384-2; 21456-2; 21965-1; 22035-1; 22057-1;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS EN CONCEPTO DE DEBITO Y CREDITO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" ORGANISMO 0403 Y CORRELATIVO 0065, PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA", A CARGO DE LA UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN	AÑO
DIA	MES	AÑO


 M.B. La Mesa
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estadio CEE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Licda. Flor de María Palencia Tejada
 Directora
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estadio CEE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Ref. Resolución UCEE 68-2025 DIREC/FINANCIERO

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, Guatemala, veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

ASUNTO: Departamento Financiero traslada solicitud de modificación presupuestaria para el financiamiento de renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", para garantizar la elaboración de contrato.

Se tiene a la vista para resolver conforme se indica en el asunto y.

CONSIDERANDO

Con base al Acuerdo Gubernativo número 20-83 de fecha 20 de enero de año 1983, que regula la creación de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos y el Acuerdo Gubernativo número 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, que modificó la denominación de Unidad de Construcción de Edificios Educativos a Unidad de Construcción de Edificios del Estado, siendo una dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 36-2024 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- para el ejercicio fiscal 2025 y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32 numeral 3, establece que las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se realizarán por medio de Resolución de la Máxima Autoridad de cada dependencia, cuando las transferencias de asignaciones ocurran dentro del mismo programa o categoría equivalente de la misma institución, así como lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco", artículo 5 y 11, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados.

Ref. Resolución UCEE 68-2025 DIREC/FINANCIERO

POR TANTO

Con base en los considerados; así como a lo estipulado en el contrato individual de trabajo número 08-2024-022-UCEE del 1 de octubre de 2024, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 1058-2024 del 1 de octubre de 2024, prorrogado mediante Acuerdo Ministerial número 1530-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y en el uso de las facultades que le competen a la Dirección de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar mediante la presente Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, la readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, tipo INTRA 2, por un monto de **TRES MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS TRES QUETZALES CON 00/100 (Q.3,030,603.00)**; DÉBITO Y CRÉDITO del Renglón 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS", Fuente de Financiamiento 52 "PRESTAMOS EXTERNOS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE:

SEGUNDO: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

TERCERO: Imprimase dos veces la presente resolución y firmase en original y pásese a los Departamentos para continuar con los trámites administrativos correspondientes.



Licda. Flor de María Patricia Tejeda
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE, Guatemala veintinueve de octubre de dos mil veinticinco.

Mediante la presente Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria por ubicaciones geográficas, tipo INTRA2, por un monto de UN MILLON NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN QUETZALES CON 00/100 (Q.1,092,241.00); DÉBITO Y CRÉDITO del Renglón 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS", Fuente de Financiamiento 52 "PRESTAMOS EXTERMOS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS"

RENLÓN 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" Q.1,092,241.00

Se solicita EL Débito de recursos en la ubicación geográfica y monto que se detallan a continuación:

CENTRO DE COSTO No. 14383

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPIO, DEPARTAMENTO	VALOR
0201	Guastatoya, El Progreso	Q.1,092,241.00
TOTAL		Q.1,092,241.00

El débito se fundamenta en el análisis de la ejecución presupuestaria y en la proyección de avance físico-financiero para el cierre del ejercicio fiscal 2025. Se ha determinado que, existirá una disponibilidad financiera que no será ejecutada en el presente año.

TOTAL, DÉBITOS Q.1,092,241.00

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, Guatemala veintituno de octubre de dos mil veinticinco.

Mediante la presente Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria por ubicaciones geográficas, tipo INTRA 2, por un monto de TRES MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS TRES QUETZALES CON 00/100 (Q.3,030,603.00); DÉBITO Y CRÉDITO del Renglón 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS", Fuente de Financiamiento 52 "PRESTAMOS EXTERNOS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS"

RENLÓN 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" Q.3,030,603.00

Se solicita el Débito de recursos en la ubicación geográfica y monto que se detallan a continuación:

CENTRO DE COSTO No. 14379

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPIO, DEPARTAMENTO	VALOR
0114	Amatitlán, Guatemala	Q.3,030,603.00
TOTAL		Q.3,030,603.00

El débito se fundamenta en el análisis de la ejecución presupuestaria y en la proyección de avance físico-financiero para el cierre del ejercicio fiscal 2025. Se ha determinado que, existirá una disponibilidad financiera que no será ejecutada en el presente año.

TOTAL, DÉBITOS Q.3,030,603.00